



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**RECURSO DE REVISIÓN:**  
RR-147/2019

**RECURRENTE:**  
PARTIDO POLÍTICO TRANSFORMEMOS

**AUTORIDAD RESPONSABLE:**  
CONSEJO GENERAL ELECTORAL DEL  
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA  
CALIFORNIA

**TERCERO INTERESADO:**  
NINGUNO

**MAGISTRADO INSTRUCTOR:**  
LEOBARDO LOAIZA CERVANTES

**Mexicali, Baja California, nueve de julio de dos mil diecinueve.**

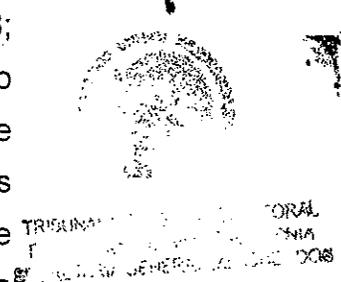
Vistas las cuentas que anteceden, en que la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal de Justicia Electoral, informa que el veintinueve de junio del año en curso, se recibieron en Oficialía de Partes los siguientes oficios:

- a) IEEBC/CDEI/734/2019, signado por la Consejera Presidenta del I Consejo Distrital del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con el que anexa: copia certificada de las actas circunstanciadas correspondientes a la Décima y Décima Primera sesiones extraordinarias de dos y cuatro de junio del año en curso, con clave de identificación IEEBC/CDEI/AC08/2019/03-06-2019 y ACTA:11/EXT/CDEI/2019, respectivamente; copia certificada de listados nominales de electores con fotografía correspondientes a las secciones 551, 552, 553, 554, 555, 558, 560, 561, 563, 575, 577, 579, 581, 582, 584, 585, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 611, 613, 615, 616, 621, 622, 623, 625, 626, 628 y 629; así como las hojas de incidentes correspondientes a las casillas que en el propio oficio se enlistan.
- b) IEEBC/CDEII/641/2019, signado por el Consejero Presidente del II Consejo Distrital del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con el que anexa: copia certificada de las actas circunstanciadas de la Octava y Novena sesiones extraordinarias de dos y cuatro de junio del presente año; copia certificada de los listados nominales de electores con fotografía correspondiente a las secciones 387, 467, 469, 502 y 505.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

- c) IEEBC/CDEIII/542/2019, signado por el Consejero Presidente del III Consejo Distrital del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con el que anexa: copia certificada del acta de la sesión previa a la de Cómputo Distrital de cuatro de junio del año en curso; copia certificada de los listados nominales de electores con fotografía correspondiente a las secciones 227, 240, 243, 248, 266, 268, 269, 271, 273, 290, 296, 315, 318, 320, 323, 338, 342, 343, 345, 357, 361, 362, 366, 367, 373, 374, 388, 400, 401, 402, 414, 415, 426, 427, 429, 430, 432, 435, 436, 439, 440, 457, 458, 460, 461, 465, 685, 686, 687, 1642, 1644, 1645, 1646, 1648, 1650, 1651 y 1654.
- d) IEEBC/CDEIV/420/2019, signado por el Consejero Presidente del IV Consejo Distrital del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con el que anexa: copia certificada de los listados nominales de electores con fotografía correspondiente a las secciones 215, 229, 231, 232, 234 y 289; copia certificada del acta de la sesión previa a la de Cómputo Distrital de cuatro de junio de la presente anualidad; acta de fe de hechos levantada por el Secretario Fedatario en la cual hace constar que el listado nominal de electores con fotografía correspondiente a la sección electoral 212 no obra en poder de ese Consejo Distrital, y finalmente, informa que la sección 600 no corresponde a su circunscripción territorial.
- e) IEEBC/CDEV/483/2019, signado por la Consejera Presidenta del V Consejo Distrital del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con el que anexa: copia de los listados nominales de electores con fotografía correspondiente a las secciones 495, 544, 545, 546, 567, 569, 507, 508, 510, 515, 570, 690, 691 y 1668; copia certificada del acta de la sesión previa a la de Cómputo Distrital de cuatro de junio del presente año; certificación de inexistencia del listado nominal correspondiente a las casillas 495 B1, 507 C1 y 690 C2; copia certificada de las Actas de Jornada Electoral y de hoja de incidentes de la Jornada Electoral, de las casillas que en el propio oficio se enlistan; certificación de la inexistencia del Acta de la Jornada Electoral de la casilla 507 C1; certificación de la inexistencia de hojas de incidentes de la Jornada Electoral de las casillas 507 C1, 508 C1, 510 B1, 510 C1, 515 B1, 544 C2, C3, C5, C6, C7, C12, E1C1, 545 B1, C1, C2, 567 B1, C1, 570 B1, C1, C2, 690 C2, C4, 691 B1, C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7 y C8.
- f) Oficio INE/BC/JLE/VS/2341/2019; signado por la Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional





1  
TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Electoral en Baja California, con el que anexa: copia certificada de la base de datos de la relación de ubicación e integración de las mesas directivas de casilla instaladas en la jornada electoral del Proceso Electoral 2018-2019, proporcionada al Instituto Estatal Electoral de Baja California, para la publicación del Encarte el día de la jornada electoral, contenido en un disco compacto; copia certificada de los oficios INE/JDE01/VS/5556/2019, INE/02/JDE/0824/2019, INE/JDE/VS/0545/2019, con los que las Juntas Distritales 01, 02 y 07 del INE en el Estado, remiten los nombramientos de las sustituciones de los funcionarios de mesas directivas de casilla, correspondientes a las secciones 212, 215, 227, 229, 231, 232, 234, 240, 243, 248, 266, 268, 269, 271, 273, 289, 290, 296, 315, 318, 320, 323, 338, 342, 343, 345, 357, 361, 362, 366, 367, 373, 374, 387, 388, 400, 401, 402, 414, 415, 426, 427, 429, 430, 432, 435, 436, 439, 440, 457, 458, 460, 461, 465, 467, 469, 495, 502, 505, 507, 508, 510, 515, 544, 545, 546, 551, 552, 553, 554, 555, 558, 560, 561, 563, 567, 569, 570, 575, 577, 579, 581, 582, 584, 585, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 606, 607, 608, 611, 613, 615, 616, 621, 622, 623, 625, 626, 628, 629, 685, 686, 687, 690, 691, 1642, 1644, 1645, 1646, 1648, 1650, 1651 y 1654 y 1668.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

Por lo que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 327 de la Ley Electoral del Estado de Baja California; 14, fracción XXII, de la Ley del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California; 9 y 10 del Reglamento Interior de este órgano jurisdiccional, se dicta el siguiente

#### ACUERDO:

**PRIMERO.** Ténganse por recibidos los documentos aludidos en las cuentas y sus anexos; y debido a lo voluminoso de los anexos recibidos, se instruye a la **Secretaría General** de este Tribunal, para que se glosen en cuadernos anexos al presente expediente, para que obren como legalmente corresponda.

**SEGUNDO.** Téngase dando cumplimiento al requerimiento de veintisiete de junio del presente año, a los Consejeros Presidentes de los Consejos Distritales I, II, III, IV y V del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

3

**TERCERO. Téngase a la Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Baja California, rindiendo el apoyo solicitado en proveído de veintisiete de junio del presente año**

**NOTIFÍQUESE por estrados, publíquese por lista y en el sitio oficial de internet de este Tribunal de conformidad con los artículos 302 fracción II, de la Ley Electoral del Estado, 63, 64, 67, y 68, del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California.**

Así lo acordó y ~~firma~~ el Magistrado encargado de la instrucción, **Leobardo Loaiza Cervantes**, ante la Secretaria General de Acuerdos, **Alma Jesús Manríquez Castro** quien autoriza y da fe.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS